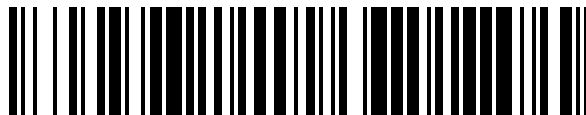


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 659**

21 Número de solicitud: 201930141

51 Int. Cl.:

A61F 13/20

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.03.2019

71 Solicitantes:

FONT CASELLES, Ramón (100.0%)
Carretera de Cardona, 99, 4º-2ª
08241 MANRESA (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

FONT CASELLES, Ramón

74 Agente/Representante:

PADULLÉS CAPDEVILA, Martín

54 Título: **TAMPÓN CON APLICADOR**

ES 1 226 659 U

DESCRIPCIÓN

Tampón con aplicador.

Sector de la técnica.

5

La presente invención se refiere a un tampón con aplicador, de uso femenino, destinado al sector de la higiene íntima femenina.

Estado de la técnica anterior

10

Actualmente son ampliamente conocidos los tampones vaginales que disponen de un dispositivo aplicador que comprende un cuerpo tubular en el que se encuentra alojado el tampón y que está provisto de una pared lateral, una boca posterior de introducción del tampón en dicho cuerpo tubular y una boca anterior de salida y aplicación del
15 tampón en el momento de su utilización y; un actuador adecuado para desplazarse longitudinalmente por el interior de cuerpo tubular y empujar el tampón hacia la boca de salida durante su aplicación.

Un dispositivo aplicador de este tipo se encuentra descrito, por ejemplo, en el
20 documento ES 2541 445 T3.

Estos tampones se comercializan generalmente en una caja o embalaje que contiene varias unidades en las que el cuerpo tubular del aplicador contiene el tampón y el actuador del dispositivo aplicador se encuentra montado telescópicamente, a modo de
25 émbolo, en el cuerpo tubular del mencionado dispositivo aplicador.

El suministro del dispositivo aplicador montado de la forma descrita determina que el conjunto del tampón con aplicador tenga una longitud que sobrepasa ampliamente la del tampón, aproximadamente el doble de la longitud del tampón.

30

Esto determina diferentes problemas entre los que cabe mencionar la complejidad de fabricación debido a la necesidad de montar el actuador en el cuerpo tubular del aplicador y al elevado tamaño tanto del tampón con aplicador como del embalaje utilizado para el mismo, de lo que subyacen dos problemas adicionales como el
35 encarecimiento del coste del embalaje y la dificultad para transportar el tampón con

aplicador en un espacio reducido por ejemplo, un bolsillo o sin que sobresalga de la mano en posición cerrada.

5 La reducción del tamaño de los tampones con aplicador en un objetivo de los fabricantes, por tratarse de un requerimiento continuado de las usuarias, con el fin de poder transportarlos de forma cómoda y discreta sin necesidad de llevar el bolso al baño.

10 Con este fin se vienen fabricando los tampones con aplicador compacto, en los que el tampón dispone de una cabeza y se encuentra inicialmente alojado parcialmente en el interior del actuador; de forma que la cabeza del tampón sobresale por el extremo anterior del actuador y se encuentra sujeta por unas aletas. A su vez una porción anterior del actuador, portadora del tampón se encuentra alojado en el interior del cuerpo tubular del aplicador.

15 Para aplicar el tampón es preciso desplazar el actuador hacia atrás para que el tampón salga de dicho actuador y quede retenido en el cuerpo tubular del aplicador, y a continuación desplazar el actuador hacia delante para expulsar el tampón del cuerpo tubular, realizando su aplicación.

20 Estos aplicadores compactos, tienen una longitud menor que los mencionados anteriormente, pero aun mayor que la del tampón, unos problemas añadidos debido a su complejidad de fabricación y a la necesidad de utilizar unos materiales con unas propiedades elásticas muy particulares, para garantizar un correcto funcionamiento de las aletas de retención, lo que encarece considerablemente el coste final del producto.

Explicación de la invención

30 El tampón con aplicador, para uso femenino, objeto de esta invención presenta unas particularidades constructivas orientadas a reducir significativamente la longitud de aquellos tampones con aplicador en los que el actuador sobresale prácticamente en toda su longitud del cuerpo tubular portador del tampón, y a simplificar tanto la construcción, como la utilización y los requerimientos de los materiales a utilizar respecto a los tapones con aplicador compacto.

35

Este tampón con aplicador, comprende: un tampón de material absorbente y un dispositivo aplicador que comprende: - un cuerpo tubular contenedor del tampón, provisto de una pared lateral, una boca posterior de introducción del tampón y una boca anterior de salida y aplicación del tampón en el momento de su utilización y; - un
5 actuador adecuado para desplazarse longitudinalmente por el interior del cuerpo tubular y empujar el tampón hacia la boca anterior de salida durante su aplicación.

Este tampón con aplicador presenta la particularidad de que el actuador está constituido por un cuerpo laminar, de cualquier sección, y que previamente a la
10 utilización del aplicador se encuentra desmontado del cuerpo tubular y dispuesto exteriormente respecto a dicho cuerpo tubular de forma que el conjunto del tampón con el aplicador presenta unas dimensiones similares a la del tampón.

Con las características mencionadas el tampón con aplicador objeto de esta invención
15 reduce considerablemente la longitud del tampón, aproximadamente a la mitad de la longitud de un tampón con aplicador convencional.

De acuerdo con la invención el actuador presenta una sección transversal angular o curvada, de amplitud adecuada para abrazar exteriormente una parte del cuerpo
20 tubular, de forma que este actuador supone un incremento mínimo de la sección transversal del cuerpo tubular del dispositivo aplicador.

De acuerdo con la invención el actuador está conformado en un material flexible, preferiblemente cartón, o plástico o bioplástico compostable, adecuado para doblarse
25 mediante un presionado manual en dirección transversal, previamente a su introducción en el cuerpo tubular y a la utilización del aplicador.

El uso del actuador para empujar el tampón en el momento de su aplicación se realiza de forma instintiva ya que, en el caso de que la superficie delimitada por la sección
30 transversal del actuador supere la sección interior del cuerpo tubular, bastará con presionar lateralmente el actuador para reducir su sección y poder introducirlo en el cuerpo tubular del aplicador.

Las ventajas que proporciona este tampón con aplicador son: su sencillez
35 constructiva, que no requiere la utilización de materiales con unas propiedades

especiales para su funcionamiento, con lo que su coste de fabricación es reducido; y que minimiza las dimensiones del conjunto formado por el tampón con el aplicador antes de su utilización, con la consiguiente reducción del material necesario para su embalaje; y la posibilidad de transporte del tampón con el aplicador de forma discreta y en un espacio muy reducido, lo que es esencial para muchas usuarias, al presentar el conjunto un volumen muy similar al de un tampón sin aplicador.

Breve descripción del contenido de los dibujos.

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 - La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del tampón con aplicador en la que se puede observar el actuador, de sección angular, adosado lateralmente al cuerpo tubular del dispositivo aplicador, contenedor del tampón, es decir, en una posición previa a la de utilización del dispositivo aplicador.

20 - La figura 2 muestra una vista posterior del tampón con aplicador de la figura, en la misma posición y en la que se puede observar al actuador abrazando una parte del cuerpo tubular del dispositivo aplicador.

- Las figuras 3 y 4 muestran sendas vistas en perspectiva y posterior del tampón con aplicador de las figuras 1 y 2 una vez introducido el actuador en el cuerpo tubular del dispositivo aplicador y durante la aplicación del tampón.

25 - Las figuras 5 y 6 muestran sendas vistas en perspectiva de una variante de realización del tampón con aplicador, previamente a su utilización y durante la aplicación del tampón respectivamente, en las que el actuador presenta una sección curva, a modo de sector cilíndrico.

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

35 El tampón con aplicador, para uso femenino, objeto de esta invención, comprende un

tampón (1) de material absorbente y un dispositivo aplicador formado por un cuerpo tubular (2) contenedor del tampón y un actuador (3) para el desplazamiento del tampón y su extracción del cuerpo tubular durante la aplicación de dicho tampón.

5 El cuerpo tubular (2) comprende una pared lateral (21), una boca posterior (22) para la introducción del tampón en su interior y una boca anterior (23) para la salida y aplicación del tampón durante su desplazamiento por medio del actuador (3) tal como se representa en la figura 3.

10 De acuerdo con la invención, el actuador (3) está constituido por un cuerpo laminar, de material flexible, preferiblemente cartón, o plástico, o bioplástico compostable, de sección angular y que se suministra desmontado del cuerpo tubular (2) y dispuesto exteriormente respecto a dicho cuerpo tubular (2) tal como se muestra en las figuras 1 y 2.

15 En esta posición inicial, inoperante y previa a la utilización del aplicador, el actuador (3) abraza exteriormente una parte del cuerpo tubular (2) tal como se muestra concretamente en la figura 2.

20 Para utilizar el aplicador y realizar la aplicación del tampón basta con introducir el actuador por la boca posterior (22) del cuerpo tubular (2) y desplazarlo longitudinalmente por el interior de dicho cuerpo tubular para provocar la salida del tampón (1) por la boca anterior del cuerpo tubular (2) y realizar su aplicación.

25 En el caso de que la superficie transversal delimitada inicialmente por el actuador (3) fuera mayor que la superficie interior del cuerpo tubular (2) del dispositivo aplicador basta con presionar manualmente al actuador en dirección transversal para que se doble o enrolle sobre sí mismo hasta delimitar una sección que permita su introducción en el cuerpo tubular (2) y el desplazamiento del tampón durante su aplicación.

30 En las figuras 5 y 6 el actuador (3) presenta a una sección curva, a modo de sector cilíndrico, que inicialmente se encuentra desmontado del cuerpo tubular (2) abrazándolo exteriormente, tal como se muestra en la figura 5.

35 En este caso, la propia elasticidad del material conformante del actuador (3) permite

que permanezca abrazado al cuerpo tubular (2), bastando con aplicar una ligera tracción sobre el mismo para separarlo del cuerpo tubular (2).

5 Para utilizar el aplicador, basta con liberar el actuador (3) del cuerpo tubular (2) tal como se ha mencionado, y presionarlo ligeramente en dirección transversal, para reducir su diámetro e introducirlo por la boca posterior (22) del cuerpo tubular (2), desplazándolo a continuación por el interior del cuerpo tubular (2) para empujar el tampón (1) hacia la boca de salida (23), tal como se muestra en la figura 6.

10 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

15

REIVINDICACIONES

1. Tampón con aplicador, de uso femenino; que comprende:
- 5 - un tampón (1) de material absorbente y,
- un dispositivo aplicador (2, 3) que comprende:
- un cuerpo tubular (2) contenedor del tampón (1), provisto de: una pared lateral (21), una boca posterior (22) de introducción del tampón en dicho cuerpo tubular (2) y una boca anterior (23) de salida y aplicación del tampón (1) en el momento
- 10 de su utilización y,
- un actuador (3) adecuado para desplazarse longitudinalmente por el interior del cuerpo tubular (2) y empujar el tampón (1) hacia la boca anterior durante su aplicación; **caracterizado** porque:
- 15 - el actuador (3) está constituido por un cuerpo laminar, de cualquier sección y que, previamente a la utilización del aplicador se encuentra desmontado del cuerpo tubular (2) y dispuesto exteriormente respecto a dicho cuerpo tubular (2), presentando el conjunto del tampón (1) con el aplicador (2, 3) una longitud similar a la del tampón.
- 20 2. Tampón, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el actuador (3) presenta una sección transversal angular, o curvada, de amplitud adecuada para abrazar exteriormente una parte del cuerpo tubular (2).
3. Tampón, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
- 25 **caracterizado** porque el actuador (3) está conformado en un material flexible, adecuado para doblarse mediante un presionado manual en dirección transversal, previamente a su introducción en el cuerpo tubular (2) y a la utilización del aplicador.

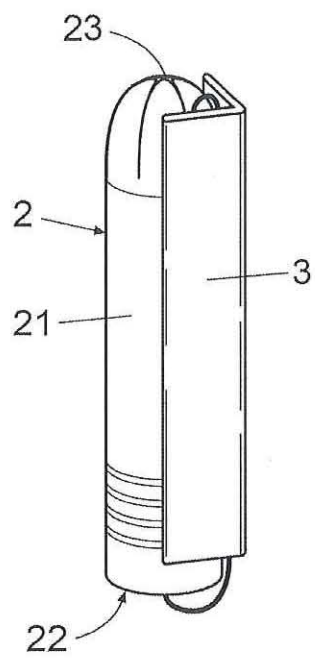


Fig. 1

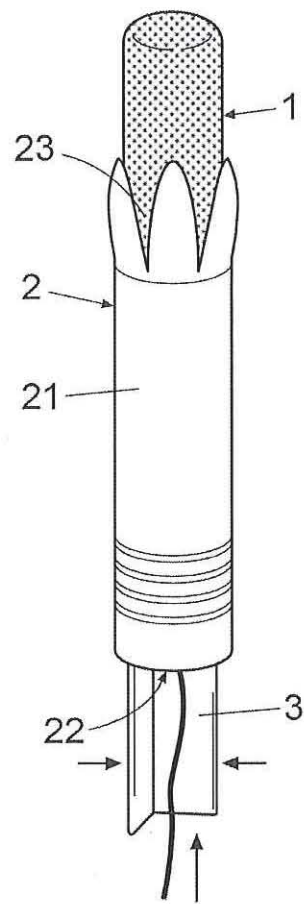


Fig. 3

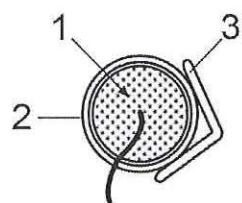


Fig. 2

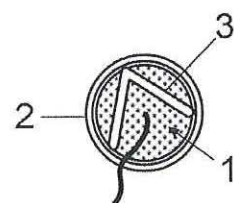


Fig. 4

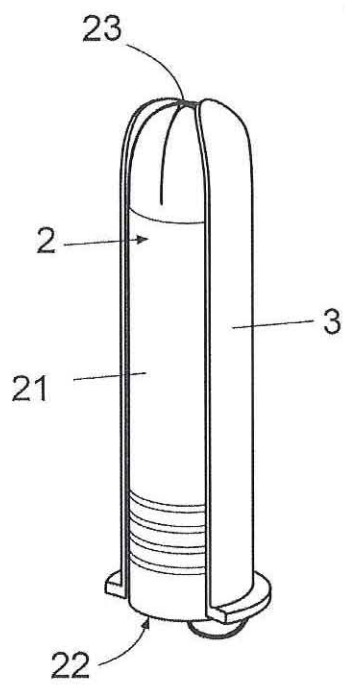


Fig. 5

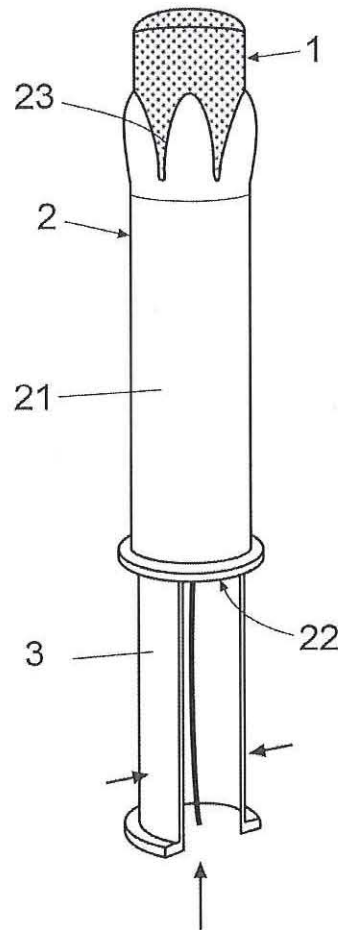


Fig. 6